

-----ACTA NO. 1-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 01 de Enero de 2010 dos mil diez, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, MARIA VICTORIA MUNGUA AMEZCUA, JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO TORRES VACA, MIRNA GUZMAN MENDOZA, JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico, asistidos por la Sindico, quien dio fe, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. -----**
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----**
- III.- Lectura y aprobación del orden del día -----**
- IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----**
- V.- Asuntos a tratarse: -----**
 - a) Punto de Acuerdo para el Nombramiento del Secretario General. -----**
 - b) Punto de Acuerdo para el Nombramiento del Encargado de la Hacienda Publica Municipal. -----**
 - c) Punto de acuerdo para las Comisiones a los Regidores. -----**
- VI.- Clausura. -----**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. -----**
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, Por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----**
- III.- Se da lectura al Orden del Día y se somete a consideración siendo aceptado por unanimidad. -----**
- IV.- Asuntos a tratarse: -----**
 - a) Nombramiento del Secretario General.- En uso de la voz el Presidente municipal informa que para cumplir con lo establecido en el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, propone a este H. Ayuntamiento al Dr. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, para ocupar el cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento de Tamazula, por lo que somete a votación económica su**

aprobación siendo aprobado por unanimidad. El Presidente Municipal solicita al Dr. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS pase al frente y pide a los Regidores ponerse de pie para rendir la Protesta de Ley al Secretario General de la siguiente manera: ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Ecológica de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una y de otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario General que se le ha conferido? A lo que el Dr. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS contesta SI PROTESTO. Si así lo hiciere que los habitantes de nuestro municipio se lo reconozcan, y si no se los demande. -----

El Presidente Municipal una vez realizado el nombramiento de quien ocupara la Secretaría General instruyó al Secretario para que tome su lugar y darle seguimiento al siguiente punto del Orden del Día, el Dr. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General retoma el punto No. IV. En su inciso b) de Asuntos a tratarse: -----

b) Punto de Acuerdo para el nombramiento de la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, en uso de la voz el Presidente Municipal informa que para cumplir con lo establecido en el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal propone a este H. Ayuntamiento a la I.S.C. ERIKA FABIOLA RAMOS CHAVEZ para ocupar el cargo de Encargada de la Hacienda Pública Municipal de la Administración 2010-2012, el Regidor JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO solicita el uso de la voz para solicitar información de la trayectoria laboral de la persona propuesta para la Hacienda Municipal, a lo que responde la C. ERIKA FABIOLA RAMOS CHAVEZ, que su Profesión es Ingeniera en Sistemas Computacionales, con Maestría en Administración y Diplomado en Finanzas, y experiencia Laboral en la Empresa SIEMENS de Guadalajara, una vez recibida la información laboral y Profesional el Presidente pone a consideración del Pleno la autorización del nombramiento de la I.S.C. ERIKA FABIOLA RAMOS CHAVEZ, como Encargada de la Hacienda Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la cual fue aprobada por unanimidad, procediendo a tomarle la protesta de Ley. -----

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Ecológica de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una y de otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Encargada de la Hacienda Pública Municipal que se le ha conferido? A lo que la I.S.C. ERIKA FABIOLA RAMOS CHAVEZ, contesta SI PROTESTO. Si así lo hiciere que los habitantes de nuestro municipio se lo reconozcan, y si no se los demande. - - -

c) Punto de acuerdo para las Comisiones a los Regidores. En uso de la voz el Presidente Municipal informa que con fundamento en el Artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, que menciona que *Los Ayuntamiento para la atención de los diversos asuntos que les correspondan deben funcionar mediante Comisiones.* Por lo que de acuerdo a los perfiles de cada uno de los Regidores ellos mismos propusieron libremente en que Comisión pudieran desempeñarse en beneficio del Municipio de Tamazula por lo que en reunión previa con los

Regidores se acordó la asignación de dichas Comisiones de la Siguiente Manera:

ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal.- Gobernación, Transito y Vialidad, Seguridad Pública y Protección Civil, - - -

MARISOL ANTILLON CUEVAS.- Sindico Municipal.- Justicia, Reglamentos y Mercados, Prensa y Difusión, Transparencia, Hacienda Municipal, - - -

GREGORIO GARCIA BARAJAS.- Presupuesto, Catastro, Ecología, Parques y Jardines, Saneamiento y Aseo Publico, Obras Publicas, Adquisiciones. - - -

ABEL CONTRERAS MAGAÑA.- Rastro, Maquinaria, Vehículos, Central Camionera, Habitación Popular. - - -

MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS. – Asistencia Social, Derechos Humanos. - - -

FERMIN BETANCOURT RAMIREZ.- Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Cementerios. - - -

MARIA VICTORIA MUNGUA AMEZCUA.- Calles Calzadas y Nomenclatura, Salubridad e Higiene, Promoción y Desarrollo Económico. - - -

JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA.- Fomento Agropecuario y Forestal. - - -

FERNANDO VACA TORRES.- Festividades Cívicas, Educación. - - -

MIRNA GUZMAN MENDOZA.- Participación Ciudadana. - - -

JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO.- Cultura y Ciencia, Deportes y Turismo. - - -

COMISIONES COLEGIADAS:

PROTECCIÓN CIVIL.- Fermín Betancourt Ramírez. - - -

JUSTICIA.- Juan Ignacio Herrera del Toro. - - -

CULTURA Y CIENCIA.- Martha Beatriz Valderrama Cisneros. - -

EDUCACIÓN.- Martha Beatriz Valderrama Cisneros y Juan Ignacio Herrera del Toro. - - -

FESTIVIDADES CIVICAS.- Martha Beatriz Valderrama Cisneros y Mirna Guzmán Mendoza. - - -

PRESUPUESTO.- Mirna Guzmán Mendoza. - - -

CATASTRO.- José Antonio Ramírez Amezcua y Fermín Betancourt Ramírez. - - -

REGLAMENTOS Y MERCADOS.- Juan Ignacio Herrera del Toro. - -

PRENSA Y DIFUSION.- Juan Ignacio Herrera del Toro. - - -

TRANSPARENCIA.- José Antonio Ramírez Amezcua. - - -

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- Gregorio García Barajas y José Antonio Ramírez Amezcua. - - -

ASISTENCIA SOCIAL.- Mirna Guzmán Mendoza. - - -

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- Maria Victoria Mungua Amezcuia y Martha Beatriz Valderrama Cisneros. - - -

DERECHOS HUMANOS.- Mirna Guzmán Mendoza. - - -

ECOLOGIA, PARQUES Y JARDINES.- Mirna Guzmán Mendoza. - -

SALUBRIDAD E HIGIENE.- Fernando Vaca Torres. - - -

SANEAMIENTO Y ASEO PUBLICO.- Fernando Vaca Torres. - - -

MAQUINARIA.- José Antonio Ramírez Amezcua y Fermín Betancourt Ramírez. - - -

HACIENDA MUNICIPAL.- Martha Beatriz Valderrama Cisneros y Mirna Guzman Mendoza. - - -

CALLES CALZADAS Y NOMENCLATURA.- José Antonio Ramírez Amezcua.

PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO.- Martha Beatriz Valderrama Cisneros, Mirna Guzmán Mendoza y Abel Contreras Magaña. - - - - -

FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.- Abel Contreras Magaña, Fermín Betancourt Ramírez. - - - - -

HABITACIÓN POPULAR.- José Antonio Ramírez Amezcua y Fermín Betancourt Ramírez. - - - - -

ALUMBRADO PUBLICO.- Gregorio García Barajas y José Antonio Ramírez Amezcua. - - - - -

DEPORTES.- Fernando Vaca Torres y Gregorio García Barajas. - -

CEMENTERIOS.- Abel Contreras Magaña. - - - - -

ADQUISICIONES.- Juan Ignacio Herrera del Toro, Fernando Vaca Torres y José Antonio Ramírez Amezcua - - - - -

TURISMO.- María Victoria Munguía Amezcua. - - - - -

El Presidente Municipal somete a votación económica la aprobación de la designación de las Comisiones la cual fue aprobada por unanimidad. - - - - -

En uso de la voz El presidente Municipal ANGEL BARBOSA MADRIZ, agradece y felicita a los Regidores la disponibilidad que han demostrado para participar en la asignación de Comisiones para contribuir al desarrollo del Municipio; los Regidores JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, FERNANDO VACA TORRES, JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA y MIRNA GUZMAN MENDOZA, agradecen al Presidente Municipal ANGEL BARBOSA MADRIZ, el que les haya permitido seleccionar la Comisión de acuerdo al perfil de cada uno y están dispuestos a trabajar en equipo con armonía y dialogo con los demás Regidores y Funcionarios de esta Administración Municipal para trabajar por el bien de Tamazula: Los Regidores GREGORIO GARCIA BARAJAS, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARISOL ANTILLON CUEVAS, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, FERMIN RAMIREZ BETANCOURT, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS en uso de la voz manifiestan que están dispuestos a integrarse en equipo ya que para todos los integrantes del Ayuntamiento la misión es trabajar por el desarrollo y progreso del Municipio de Tamazula. - - - - -

VI.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, se da por clausurada la presente sesión de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - - - - -